



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA
EN TOULOUSE

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES
UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN
Consulado de España en Toulouse
CANCELLERIA

SALI 15/10/2026 13:23 No REG.: 160

**CONVOCATORIA DE 16 DE JUNIO DE 2026 PARA EL INGRESO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL CON LA CATEGORÍA DE
AUXILIAR, EN EL CONSULADO GENERAL DE ESPAÑA EN TOULOUSE**

Reunido en Toulouse, a las 09.00 horas del jueves 15 de octubre 2026, el órgano de selección, una vez transcurrido el plazo de cinco días hábiles para la presentación de alegaciones de acuerdo con lo dispuesto en el punto 6.3 de la convocatoria de 16 de junio de 2026 para el ingreso como personal temporal, con la categoría de auxiliar, acuerda aprobar y dar publicidad a la valoración definitiva del proceso selectivo con el siguiente detalle:

LISTADO CON VALORACIÓN DEFINITIVA DEL PROCESO SELECTIVO

APELLIDOS Y NOMBRE	Nº DNI/ PASAPORTE	FASE OPOSICIÓN	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS	ENTREVISTA	TOTAL FASE CONCURSO	TOTAL
CASTELLS ÁLVAREZ-OSSORIO, Nuria	****127N	9,83	4	1,2	0,5	5,7	15,53
CASTÁN FRANCISCO, Clara	****344H	9,04	4	0,7	0,5	5,2	14,24
BEKKAOUI HASSANI, Rokia	****139X	7,24	4	1	0,5	5,5	12,74

RODRIGO MIGUEL, Raquel	*****152E	5,31	1,98	0,6	0,5	3,08	8,39
ROUASS NAYA, Laila	*****384N	5,97	0	0,6	0,5	1,1	7,07
MENDS DENIALI, Narayani	*****083M	5,29	0	0,5	0,5	1	6,29

De acuerdo con el punto 7.1 de la convocatoria, siendo el 15 de octubre 2026, se reúne el órgano de selección y de acuerdo con el resultado del proceso selectivo para la presente convocatoria, se adjudican las plazas de Auxiliar temporal a: Doña CASTELLS ÁLVAREZ-OSSORIO, NURIA y Doña CASTÁN FRANCISCO, CLARA.

Contra la presente resolución que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada ante el Subsecretario de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro que se estime procedente.

En Toulouse, a 15 de Octubre de 2026



EL PRESIDENTE

Manuel Larrotcha Parada

EL SECRETARIO

Vladimir Jordi Cayo Vilar

LA VOCAL

Clara Reglero Díez